

Expediente: 1710/22

Carátula: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. C/ JUAREZ FRANCO LUCIANO S/ EJECUCION FISCAL

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN COBROS Y APREMIOS N° 1

Tipo Actuación: DECRETO

Fecha Depósito: 01/09/2026 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23286801994 - PROVINCIA DE TUCUMAN DGR, -ACTOR

90000000000 - JUAREZ, FRANCO LUCIANO-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Cobros y Apremios N° 1

ACTUACIONES N°: 1710/22



H108013353047

JUICIO: PROVINCIA DE TUCUMAN D.G.R. c/ JUAREZ FRANCO LUCIANO s/ EJECUCION FISCAL . EXPTE. N° 1710/22 Juzgado de Cobros y Apremios 2

San Miguel de Tucumán. I) Atento a que la parte demandada no contestó el traslado conferido de la planilla de actualización de capital, téngase por aprobada la misma por la suma de \$177.569,73. II) Téngase presente la conformidad manifestada por el apoderado de la parte actora con el Art. 35 de la Ley 5480. II) Atento lo solicitado e informe bancario adjunto, procédase a transferir de la Cuenta N° 562209605891662 a la Cuenta N° 3-600-0000193326/4 CBU N° 2850600130000019332647 que la D.G.R., CUIT 30-67542808-1, posee en el BANCO MACRO S.A -Casa Central-, la suma de \$155.992,64 en concepto de pago a cuenta de planilla de actualización de capital. A tal fin, ofíciase al BANCO MACRO S.A. -Suc. Tribunales-. TMV-1710/22

Actuación firmada en fecha 31/08/2026

Certificado digital:

CN=BERNI Adriana Elizabeth, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23132194904

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.